

GLOSARIO DE CATEGORÍAS DE LA LECCIÓN 1

D

Dinero (V. 3.5)

Es una mercancía que tiene un valor equivalente universal en relación con todas las otras mercancías.

E

Economía para la Vida (V. 1.1 y 1.2 y Capítulo I de Hinkelammert)

De acuerdo con el filósofo y economista Franz Hinkelammert, la Economía para la Vida es un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia. La vida, en cuanto criterio material, concreto, corpóreo (objetivo) presupone el acceso a los medios (satisfactores) para poder vivir (la producción y reproducción de la vida inmediata).

Excedente (V. 3.72)

Es la acumulación de satisfactores fuera de lo necesario inmediatamente para la vida. El ser humano por su poder cognitivo y emotivo cerebral puede producir más bienes que los que necesita para su inmediato consumo, a lo que se llama excedente.



I

Intercambiabilidad (V. 3.44)

Cualidad de intercambiable (“de cambio” para-el-Otro) con respecto al valor de otro mercancía.

M

Mercancía (V. 3.43)

Es el producto fabricado como *intercambiable* y puesto en el mercado.

N

Necesidad (V. 1.3)

Es la captación emotiva(emoción)-cognitiva(que sabe o se conoce) que siente la subjetividad viviente(ser humano en su corporalidad viviente)[en el ámbito del sistema límbico cerebral, principalmente (por ser la parte del cerebro humano que regula las respuestas fisiológicas) de la *falta de* (es una negatividad física primera) un satisfactor posible que pueda reponer la materia y energías consumidas para seguir viviendo.

P

Precio (V. 2.55)

Es el valor de cambio de la mercancía expresado en dinero.

Producto (V. 2.12)

Es la cosa que se da como resultado del trabajo objetivado. No es la cosa dada en la naturaleza.



Productualidad (V. 2.31)

Es la determinación que indica que algo ha sido creado por el trabajo humano.

La productualidad nos permite entender que todo objeto que ha sido creado por el trabajo implica que ha sido objetivado una determinada cantidad de trabajo en la cosa producida, es decir: el valor no es otra cosa que vida humana objetivada.

S

Satisfactor (V. 1.32)

Es la posibilidad de un bien de negar la negación (afirmación de la vida) (V. necesidad), o bien, de cubrir una *falta de*.

Sujeto productor o de trabajo (V. 2.12)

Es el sujeto necesitado de un satisfactor.

T

Trabajo concreto (V. 2.13)

Es aquel que produce una cosa que es el contenido de una necesidad humana (satisfactor). En este acto de producción de un *valor de uso* se objetiva vida humana en la cosa producida (producto).

Trabajo objetivado (V. 2.12)

Es cuando el trabajo se hace "objeto" (se objetiva). Es la objetivación (producto) de su subjetividad (fruto del trabajo). El trabajo objetivado es una acción que tiene un efecto *ad extra*, fuera del sujeto.



Trabajo vivo (V. 2.12)

Es el sujeto de trabajo *indeterminado* voluntad o *potentia*) que no ha sido objetivado en ningún producto, ni ha sido subsumido en ningún sistema productivo concreto.

Tres determinaciones del valor (V. 3.45)

Utilidad, productualidad e intercambiabilidad

U

Utilidad (1.41)

Es una denominación abstracta que se le da a una cosa por su contenido de necesidad. Una cosa es útil en tanto que es una mediación actual que sirve para reproducir la vida.

V

Valor de cambio (3.4)

Es el producto del trabajo humano, puesto en la realidad objetiva como un satisfactor antes inexistente, cuando se le intercambia por el producto del trabajo de otro ser humano adquiere, en la misma *relación* en acto la cualidad de *valor de cambio* (para-el-Otro).

El valor de cambio es una determinación cuantitativa del valor. Es dónde empieza la espiral económica.

Valor de uso (V. 1.4)

Es la cualidad que le otorga un ser viviente a una cosa como satisfactor de una necesidad.



El valor de uso es una determinación cualitativa (material) del valor.

Valor en cuanto tal (V. 2.3)

Es aquella determinación que porta la cosa en tanto que es *producto del trabajo*.

